



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Noviembre de 2014

1001/14

Expte. N° 14.322/14

VISTO:

La Resolución FI N° 790/2014, mediante la cual, previo dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos, se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica informó, oportunamente, que el cargo se encuentra disponible, desocupado, vacante por renuncia del Ing. Raijelson e incluido en la Planta de Cargos aprobada por Resolución CS N° 180/14;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes al cargo;

Que por Resoluciones FI N° 816/14 y 884/14 se aceptan las renunciaciones a la Comisión Asesora presentadas por el Ing. Bojarski y por el Ing. Raijelson, respectivamente y se procede a reemplazarlos por los miembros suplentes correspondientes;

Que al momento del Sorteo de Temáticas, dos de los inscriptos no presentaron el Plan de Trabajo, motivo por el cual quedaron excluidos del Llamado;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aconsejando la designación del Ing. Oscar Hugo Kairuz en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención en autos la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 313/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XVI Sesión Ordinaria del 5 de noviembre de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución FI N° 790/2014.

ARTICULO 2°.- Designar al Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, DNI. N° 10.792.517, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura "ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELECTRICAS" de la carrera de Ingeniería Industrial, a ..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1001/14

Expte. N° 14.322/14

partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2015.

ARTICULO 3°.- Notificar al docente designado que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Artículos 2° y 7° Inciso a) del "Reglamento para la Asignación y Control de Tareas Docentes", se encuentra obligado al dictado de clases en los dos cuatrimestres."

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia del Ing. Roberto Rajelson.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Luis Rogelio RAMOS, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
LBF/dng

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAW
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa